



## Coca-Cola FEMSA adopta los Principios de Empoderamiento de ONU Mujeres

**Ciudad de México; a 24 de marzo 2022- Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (BMV: KOFUBL; NYSE: KOF) (“Coca-Cola FEMSA” o “la Compañía”),** informa que ha adoptado los Principios para el Empoderamiento de la Mujer (WEPs, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, como parte de su responsabilidad internacional para contribuir positivamente al desarrollo del talento y el liderazgo de las mujeres. Con la suscripción de los Principios, Coca-Cola FEMSA refrenda su compromiso con la equidad y la igualdad de género en el lugar de trabajo, así como en todos los entornos y las comunidades en donde tiene presencia.

*“Hoy, más que nunca, tenemos que trabajar en colaboración para garantizar que en Coca-Cola FEMSA se promueva una cultura ágil, incluyente, diversa, segura y productiva para todas las personas que colaboramos en ella y defender los principios y valores compartidos con las Naciones Unidas sobre el empoderamiento de las mujeres. Estos valores nos benefician de manera individual y colectiva, y garantizan la sostenibilidad, la innovación y la productividad de nuestra Compañía”,* dijo John Santa Maria, Director General de Coca-Cola FEMSA.

Como parte de este compromiso, Coca-Cola FEMSA continuará alineando su estrategia de negocios, sostenibilidad y gobernanza a los Principios para el Empoderamiento de la Mujer de la ONU.

La Dirección Ejecutiva de Coca-Cola FEMSA es parte activa de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La adopción de estos Principios contribuye a que, en un esfuerzo de responsabilidad global, alcancemos el ODS 5 encaminado a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres.

*“Felicitamos a Coca-Cola FEMSA por dar el primer paso en su viaje WEPs. Consideramos a Coca-Cola FEMSA un socio clave para cerrar las brechas de género en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad y en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”,* señaló, Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.

En 2010, ONU Mujeres y el Pacto Mundial de la ONU lanzaron estos Principios basándolos en estándares internacionales de derechos humanos y laborales, con el objetivo de alentar a las empresas a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, sumándose al cambio de comportamientos hacia una conducta empresarial sensible al género. Que Coca-Cola FEMSA adopte estos principios globales significa su disposición a contribuir positivamente al desarrollo del talento y liderazgo en sus operaciones y con toda su cadena de valor.

Los Siete Principios de Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas continuarán guiando a Coca-Cola FEMSA en la consecución de sus metas de inclusión, igualdad, equidad y gobernanza tomando en cuenta la defensa de los derechos humanos; la mejora del desempeño corporativo; la atracción y retención del talento; la atracción de inversionistas; el aumento de la capacidad de innovación; la diversificación de su base de proveedores; la satisfacción de las necesidades y demandas de todas las personas que forman parte integral del entorno de Coca-Cola FEMSA, contribuyendo a lograr que todas las personas, independientemente de su género, se integren plenamente en las comunidades.



En virtud de las políticas de igualdad, equidad, de protección y promoción de los derechos humanos que la Compañía instrumenta en favor de todas las personas que colaboran en ella, por cuarto año consecutivo, Coca-Cola FEMSA ha sido incluida en el Índice de Igualdad de Género de *Bloomberg* y por tercera ocasión, fue nombrada por *Human Rights Campaign* como uno de los mejores lugares de trabajo para la comunidad LGBTQ+.

#### **Acerca de Coca-Cola FEMSA**

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. es el embotellador más grande del mundo por volumen de ventas. La Compañía produce y distribuye bebidas de las marcas registradas de The Coca-Cola Company, ofreciendo un amplio portafolio de 129 marcas a más de 265 millones de consumidores cada día. Con más de 80 mil empleados, la empresa comercializa y vende aproximadamente 3.3 mil millones de cajas unidad a través de casi 2 millones de puntos de venta al año. Operando 49 plantas de manufactura y 268 centros de distribución, Coca-Cola FEMSA está comprometida a generar valor económico, social y ambiental para todos sus grupos de interés en toda la cadena de valor. La Compañía es miembro del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros índices. Sus operaciones abarcan ciertos territorios en México, Brasil, Guatemala, Colombia y Argentina y a nivel nacional en Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Uruguay y a en Venezuela, a través de una inversión en KOF Venezuela. Para obtener más información, visite [www.coca-colafemsa.com](http://www.coca-colafemsa.com)

Para información adicional favor de contactar al equipo de Comunicación Corporativa de FEMSA:

**Erika De la Pena Ibarra:** [erika.delapena@femsa.com](mailto:erika.delapena@femsa.com)

**Oscar Martínez Hernández:** [oscarf.martinez@femsa.com](mailto:oscarf.martinez@femsa.com)